



MINISTERIO  
DE SALUD

San Salvador, 5 de diciembre de 2024

## **NOTA ACLARATORIA** Boletín Epidemiológico 2024

Usuarías y Usuarios del sitio Web Institucional del Ministerio de Salud, MINSAL.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, sobre divulgación de información Oficiosa en el Artículo 10, numeral 9 “Las memorias de labores y los informes que por disposición legal generen los entes obligados”; al respecto en mi calidad de Oficial de Información de esta Institución, comunico que éste Ministerio a partir del año 2024 publica los boletines epidemiológicos de manera digital, y pueden encontrarse en sitio web del ministerio de salud en el apartado de los servicios en línea, en el cual todo usuario puede acceder en el siguientes enlace

<https://boletin.salud.gob.sv/superset/dashboard/2/?standalone=2>

Sin otro particular me suscribo.

Lic. Carlos Castillo  
Oficial de Información